|  |
| --- |
| **Anexo N° 1: FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN PÚBLICA.***Por favor responder de forma concreta y usando el lenguaje más claro posible* |
| 1. **IDENTIFICACIÓN[[1]](#footnote-1)**

**Las siguientes preguntas buscan conocer la generalidad y características de la buena práctica de cualquier nivel.** |
| Fecha de diligenciamiento | *26/10/2022* |  |  |
| Nombre de la entidad | *GOBERNACION NORTE DE SANTANDER* | Nombre de la dependencia o área | TALENTO HUMANO- PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL |
| Nombre de la persona que diligencia el formato | *CRISTINA BRIÑEZ BEJARANO* | Cargo | Profesional especializadode apoyo al programa de Bienestar social |
| Correo electrónico institucional  | *Nubia.brinez@nortedesantander.gov.co* | Numero de contacto celular | 3167520484 |
| Tipo de estrategia de identificación de la buena práctica(marque según corresponda con una x el tipo de estrategia) | Identificación internaIdentificación por indagación.Identificación por asesoría.Identificación por campañas temáticas. | Nivel de la buena práctica (marque según corresponda con una x el nivel de la buena práctica)[[2]](#footnote-2) | De primer nivelDe segundo nivel |
| ¿Qué nombre describe mejorla buena práctica? | Foro de salud mental |
| ¿Cuál fue el propósito de la buena práctica? | *Sensibilizar, capacitar, orientar en diferentes temáticas como: la ansiedad,depresión,transtornos del sueño y uso correcto del tiempo libre derivados por diferentes aspectos con el objetivo de minimizar la incidencia, prevalencia y mortalidad ocasionadas por factores de riesgo psicosocial.* |
| ¿Cómo se desarrolló la buena práctica?  |  *fase 1: identificación de la necesidad sentida en los servidores públicos**fase 2 :clasificación de la necesidad sentidad**Fase 3: identificación, revisión y evaluación del tipo de actividad para cubrir la necesidad sentidad.**Fase 4: identificación, revisión y evaluación de articulación interinstitucional para el apoyo en el desarrollo de la actividad.**Fase 5:elaboración de la propuesta para aprobación por parte del jefe de área de talento Humano y secretaria general**Fase 6: Gestión para la articulación interinstitucional, identificación y selección de entidades y profesionales que intervendrían en la actividad.**Fase 7:coordinación de disponibilidad de agendas de profesionales y elaboración del orden del día* *Fase 8:identificación y gestión de necesidades logísticas y medios de comunicación para el desarrollo de la actividad* *Fase 10: revisión y evaluación para la convocatoria de servidores públicos.**Fase 11: identificación, revisión y confirmación de las actividades anteriores.**Fase 12 : desarrollo del foro* |
| ¿Qué tipo de material se elaboró y desarrolló a partir de la buena práctica, si aplica? | *Se elaboro la agenda del día**Se elaboro plegable**Piezas graficas y videos promocionales**Agendas y lapicero**escarapela* |
| ¿Cuál es el periodo en el que se desarrolló de la buena práctica? | *Mayo del 2021 hasta julio de 2022* |
| ¿Recibió algún tipo de apoyo para desarrollar la buena práctica? | *Apoyo financiera logístico para el desarrollo del foro de salud mental( lugar, refrigerios,salón,silasmesas)**Asistencia profesional externa**Apoyo de comunicaciones y prensa* |
| ¿La buena práctica ha recibido algún tipo de reconocimiento nacional o internacional?  | *NÇ APLICA* |
| **(2) DESCRIPCIÓN DE LOS ATRIBUTOS DE LA BUENA PRÁCTICA[[3]](#footnote-3)****Las preguntas en este apartado buscan conocer el cumplimiento de las características o atributos de la buena práctica.** |
| **Las siguientes dos preguntas deben ser contestadas para las prácticas de cualquier nivel** |
| ¿Qué hace que la buena práctica sea sencilla y simple? | *Tener clara la necesidad, la metodología y objetivo a cumplir* |
| Señale de qué forma ¿es pertinente y adecuada al contexto en donde se implementó? | *Los servidores públicos deben tener una salud física y psicológica en buenas condiciones para lograr el óptimo desempeño de habilidades, destrezas y conocimientos en las funciones que diariamente se desarrollan, de esta manera aumentar la productividad y eficiencia en los procesos de la entidad.* |
| **En el caso de ser una buena práctica de segundo nivel debe responder adicionalmente las siguientes preguntas:** |
| ¿Cuál fue la situación, necesidad o problema específico que se buscaba modificar con la buena práctica? | *Incidencia de sintomatología, patologías secuelas, ausencia de identificación, tratamiento oportuno de enfermedades de origen mental en los servidores públicos.* |
| ¿Cuáles fueron los resultados alcanzados por la buena práctica?  | *Cualitativo: se observó la participación de ambos géneros, diferentes grupos etareos, profesión, nivel de jerarquía y lo más relevante funcionarios con sintomatología de enfermedades mentales.**Cuantitativo: se observó la acogida por parte de los funcionarios de acuerdo a la convocatoria INFORMACION : total de asistentes 145 funcionarios* |
| ¿Cómo la buena práctica mejora la eficiencia o la efectividad en la gestión pública? | *A través de la disminución del ausentismo laboral y la salud mental de los servidores públicos permite que las actividades y procesos sean más efectivos y eficientes mejorando niveles en la gestión pública.* |
| ¿Qué hace que la buena práctica pueda ser sustentable en el tiempo (pueda mantenerse y producir efectos duraderos)? | *La repetición, cambios continuos y participación activa de varios factores.* |
| **(3)** **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA[[4]](#footnote-4)****Las siguientes preguntas buscan brindar información para evaluar y seleccionar las buenas prácticas**  |
| **Los siguientes criterios aplican tanto para el primer como el segundo nivel de buena práctica[[5]](#footnote-5)** |
| **CREATIVIDAD:**¿Por qué su buena práctica puede considerarse creativa? | *Porque se utilizaron técnicas de comunicación que aunque tradicionales, se aplicaron en temas complejos y de incipiente aceptación, esto cambio la interacción en la actividad.* |
| **CREATIVIDAD:**¿Cómo contribuyó a mejorar la prestación de bienes y servicios a los grupos de valor? | La Gobernación Norte de Santander a través de la Secretaría General con apoyo de profesionales de la Fundación Santo Domingo y el Hospital Mental Rudesindo Soto llevó a cabo el Foro de Salud Mental donde se abordaron temas relacionados con la ansiedad, la depresión, el trastorno del sueño; dejando como aprendizaje nuevas estrategias de trabajo en equipo.  |
| **CREATIVIDAD:** ¿La práctica se fundamentó en nuevas ideas y/o la exploración en escenarios de ideación y experimentación? | *Se fundamentó en un escenario ideación que permite generar nuevas formas de pensar y hacer las cosas abarcando temas habituales complejos relacionados a la buena práctica “Foro de Salud Mental”; donde se percibe la adopción y aceptación por parte de los servidores públicos de la entidad.*  |
| **CREATIVIDAD:**¿Qué transformaciones fueron generadas a partir de su buena práctica? | *Transformación del imaginario, aptitud, aceptación de los funcionarios frente a temas de complejidad.* |
| **POTENCIAL DE APRENDIZAJE:**¿La práctica es comprensible gracias a su sencillez y el lenguaje claro utilizado en su desarrollo? | *Si es comprensible, gracias a su sencillez y el lenguaje claro utilizado en su desarrollo y los diferentes enfoques que se le dieron a un mismo tema desde diferentes campos del área de la salud, saberes y experiencia.* |
| **POTENCIAL DE APRENDIZAJE:** ¿cómo se preservó en la entidad el aprendizaje derivado de la buena práctica? | *La buena práctica “Foro de Salud Mental”, responde oportunamente a las necesidades de los servidores públicos de la entidad; para su preservación se utilizaron diferentes medios de documentación: ejecución de la acción plan vigente 2022 de esta dependencia en relación a la práctica, Facebook, Twitter, página oficial de la Secretaría General de la Gobernación Norte de Santander que permite consolidad la información y mostrar la trazabilidad de la actividad desde la fase inicial hasta el proceso en desarrollo.*  |
| **POTENCIAL DE APRENDIZAJE:**¿La experiencia adquirida en el desarrollo de la práctica orientó nuevas formas del quehacer institucional? | *Si, se identificó que cambiando la forma de capacitar, cambiar los escenarios, esforzarnos en traer expositores de alta calidad motiva a los funcionarios a la participación activa en diferentes procesos* |
| **POTENCIAL DE APRENDIZAJE:** ¿Se fortaleció la memoria institucional como resultado de la práctica implementada? |  *La ejecución de la buena práctica fortalece los planes de acción de Bienestar social del área de Talento Humano, dejando un impacto positivo en la Gobernación Norte de Santander para vigencia 2022; a satisfacción del servidor público preservando la memoria institucional que permite la mejora continua de las diversas estrategias para el desarrollo de los procesos; el uso apropiado de herramientas para la ejecución y consolidación de la información; el aprovechamiento del talento humano de la entidad para delegar funciones que permite a base la experiencia transferir el conocimiento y nuevas formas de trabajo en equipo satisfaciendo la necesidad identificada.*  |
| **EFICACIA:**¿La práctica formuló la consecución de un resultado? | *Si se lograron varios resultados: (aceptación, asertividad, participación activa y eliminación de tabúes).* |
| **EFICACIA:**¿La práctica logró el resultado deseado? | *Si, totalmente y adicionalmente nos confronto con la realidad de la necesidad de cambio de escenarios, apropiación del conocimiento tácito de los expositores que facilito la ejecución ”Foro de Salud Mental”, formulación en el desarrollo de capacitaciones y actividades relacionadas esta buena práctica del programa de Secretaría General - Bienestar social del área de Talento Humano.*  |
| **En el caso de ser una práctica de segundo nivel le aplican adicionalmente los siguientes criterios:** |
| **RESULTADOS EFECTIVOS:** ¿Cómo los resultados generaron una mejora o un cambio positivo en la gestión pública? | *Al tener funcionarios saludables física y psicológicamente esto nos permite aumentar la creatividad, productividad, agilidad, iniciativa, y, desarrollo de las actividades y oportunidad en la respuesta de servicios, en las diferentes áreas.*  |
| **RESULTADOS EFECTIVOS:**¿Cuáles fueron los beneficiarios principales e indirectos de la buena práctica? (de ser posible, especificar número de personas) | *Funcionarios con sintomatología de patologías de orden mental aproximadamente 20 e indirectos 124.* |
| **CAPACIDAD DE RÉPLICA:**¿Qué recursos (humanos, financieros, tecnológico, físicos u otros) se requirieron para llevar a cabo la buena práctica, y cómo aseguraron su disponibilidad? | *Apoyo logístico (video promocional general de la actividad, plegable, agendas, lapiceros) la disponibilidad en los diferentes canales de comunicación de la entidad.* |
| **CAPACIDAD DE RÉPLICA:**¿Cuáles fueron los factores que favorecieron el desarrollo de la buena práctica? | *Factor humano ( expositores) factor logístico ( video promocional)* |
| **CAPACIDAD DE RÉPLICA:**¿Cuáles fueron los principales obstáculos o limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la buena práctica? | *El lugar para desarrollar la actividad ( el lugar abierto se identificó ruido externo y genero distracción)* |
| **SUSTENTABILIDAD:** ¿Cuál es la capacidad de adaptación de la buena práctica a cambios en la autoridad política o cambios administrativos? | *La capacidad de adaptación fue amplia y de gran aceptación* |
| **CREACIÓN DE ALIANZAS:** ¿Qué alianzas internas y/o externas se generaron en el desarrollo de la buena práctica para el abordaje de la necesidad identificada? | *Alianzas interinstitucionales* |
| **CREACIÓN DE ALIANZAS:** Explique ¿cómo incidió el trabajo colaborativo para la generación de los resultados de la buena práctica? | *La diversidad de conocimiento, experiencia y pro actividad desde otros ámbitos externos fue un gran aporte ya que género expectativa en los funcionarios aprender sobre temas de complejidad en otras entidades del saber.* |
| **¿Cómo área/entidad autoriza que la información contenida en este formato pueda ser difundida con otras áreas y/o entidades?****X Sí ☐No** |
| **Aceptación de condiciones y envío de inscripción de buena práctica** |
| Al diligenciar el formulario y al hacer clic en [Aceptar y enviar], el usuario manifiesta de manera expresa e inequívoca que es el legítimo titular de la información proporcionada y que la misma es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Del mismo modo, el usuario declara de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que autoriza a Función Pública para que, en los términos de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales, para que dicho tratamiento se realice con el propósito de lograr la difusión del proyecto destacado.[Aceptar y enviar] |

1. Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública. [↑](#footnote-ref-1)
2. Un primer nivel, aquellas que reflejan aprendizajes y ejemplifican acciones desarrolladas por las entidades u organismos de la gestión pública. Un segundo nivel, aquellas que resuelven necesidades o problemas puntuales de la gestión pública demostrando que funcionan bien y cuentan con buenos resultados. [↑](#footnote-ref-2)
3. Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública. [↑](#footnote-ref-3)
4. Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública. [↑](#footnote-ref-4)
5. Los alcances de cada criterio se encuentran en la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública. [↑](#footnote-ref-5)